

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2022-00121-00	JUAN DARIO CONTRERAS BAUTISTA	YEFERSON POSSO MOSQUERA	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, CARLOS ALBERTO LOPEZ LOPEZ	NULIDAD ELECTORAL	22/06/2022	6/07/2022	8/07/2022	Se corre traslado del RECURSO DE APELACIÓN Artículo 244, numeral 2, CPACA , formulado por el Dr. CARLOS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ, como DEMANDADO en el diligenciamiento, contra el Auto del 22 de junio de dos mil veintidós 2022 especialmente la decisión tomada en el resuelve noveno de dicho auto. El recurso se encuentra visible en actuación INDICE No 27 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 01 y 05 de julio de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.